

CECILIA LOPEZ

LA HORA DE LOS DERECHOS





MI IDEARIO LIBERAL

Cecilia López Montaña

Si no hay comida cuando se tiene hambre, si no hay medicamentos cuando se está enfermo, si hay ignorancia y no se respetan los derechos elementales de las personas, la democracia es una cáscara vacía, aunque los ciudadanos voten y tengan Parlamento.

Nelson Mandela
Ushuaia, 1998

TABLA DE CONTENIDO

I. LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL 2010.....	3
II. ¿POR QUÉ LA POLÍTICA SÍ IMPORTA?	5
III. ¿EN QUÉ ESTAMOS?	8
IV. UNA VISIÓN LIBERAL DE COLOMBIA	12
V. LA APUESTA POR LOS DERECHOS	14
VI. LOS CUATRO PILARES DE LA PROPUESTA	15
A. SEGURIDAD CON DERECHOS	16
B. ECONOMÍA CON DERECHOS	20
C. POLÍTICA SOCIAL CON DERECHOS	25
D. ÉTICA Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA	30
E. TEMAS TRANSVERSALES	35
VII. LA PRESIDENCIA DE COLOMBIA COMO META	37

I. LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL 2010

La campaña para llegar a la Presidencia de la República en el 2010, tiene que ser el debate electoral más importante de la historia colombiana reciente.

Una bonanza económica desaprovechada que no generó las transformaciones económicas y sociales que el país demanda, una paz aún esquiva, una lucha ineficaz contra el narcotráfico y una crisis mundial cuyos efectos ya son evidentes, exigen reformas de fondo en lo económico, lo social, lo laboral, en lo rural, en lo político y en el manejo del conflicto armado. Estas son las propuestas que se deben debatir en la contienda electoral. Por ello, mi aspiración a la Presidencia de la República se fundamenta en la presentación de mis análisis y propuestas sobre estos temas, producto de treinta años de trabajo por el país.

Algunos éxitos y muchas frustraciones me han llenado de experiencias que someto a la consideración de mis copartidarios y de todos aquellos colombianos y colombianas, que creen en la imperiosa necesidad de encontrar soluciones de fondo a los viejos y nuevos problemas que afectan a nuestra sociedad.

Bajo los principios liberales, que siempre han guiado mi vida, he elaborado mi propuesta *Para construir un país de ciudadanos: "La Hora de los Derechos"*. Cuatro pilares la conforman: **seguridad con derechos, economía con derechos, política social con derechos y ética y responsabilidad ciudadana.**

En este documento, presento la síntesis de mi libro que se publicará próximamente. Espero que este sea el principio de un debate de ideas que se enriquecerá con la participación de todos y todas y que servirá de base, entre muchas otras ideas, para diseñar las profundas reformas que se requieren y que solo serán posibles si alrededor de ellas se conforman grandes consensos nacionales.

Mi gran propuesta es que todas estas reformas tengan como centro a la gente para hacer realidad sus derechos fundamentales como ciudadanos y ciudadanas de este país. Esta es la gran oportunidad para que Colombia se convierta en un país en donde todos los colombianos seamos ganadores.

II. ¿POR QUÉ LA POLÍTICA SÍ IMPORTA?

La política es un tema de fondo en esta campaña electoral. Es fundamental transformarla y creo firmemente, que el momento actual nos ofrece la gran oportunidad para hacerlo. Si en medio de esta coyuntura tan compleja y con un futuro incierto, la política se encarga de presentar verdaderas alternativas de solución desde distintas orillas ideológicas y no se limita a la mecánica electoral, podrá salir reivindicada en un país cansado de los vicios y frustraciones de esta profesión que debe ser la más noble de todas.

En estas elecciones, el voto de opinión debe imperar y hacerse sentir en este país, dejando atrás el uso de instrumentos arcaicos de la vieja política. Solo así, podremos tener gobiernos sin ataduras y sin intereses particulares. Solo así, podremos hacer reclamos a partir de las ideas que nos haya presentado la nueva administración. Esto es lo mejor que le puede suceder a la democracia colombiana.

Hablemos entonces de la política. La política es la única herramienta que tiene la humanidad para cambiar el curso de la historia. Así ha sido desde que existen registros en el antiguo imperio griego y

así va a seguir siéndolo, querámoslo o no. Ahora, lo que se debe hacer en Colombia es cambiar el enfoque de la política. La política debe tomarse como una misión y no como un negocio, debe ser el medio por el cual las personas con vocación de servicio respondan a las demandas reales de la población, especialmente a las de los sectores desprotegidos. Solo así lograremos construir una sociedad pluralista, solidaria y verdaderamente moderna.

La historia nos ha mostrado que las realidades económicas y sociales no se transforman por decisiones individuales, y menos cuando la situación existente favorece a unas reducidas elites que se adueñan del poder en democracias imperfectas como la colombiana.

Como lo dice Paul Krugman¹, premio Nobel de Economía, son los acuerdos políticos y no las simples estrategias públicas las que generan equidad. Es decir, para hacer verdaderas transformaciones en una sociedad tan desigual como la nuestra, se requieren respuestas políticas

¹ Paul Krugman. *The Conscience of a Liberal*. W.W. Norton & Company, Inc. New York, 2007.

que se traduzcan en estrategias públicas que a su vez ofrezcan servicios por parte del Estado. Para cumplir esa ineludible tarea, el Estado tiene que retomar la dirección del desarrollo nacional.

Tal como lo ha señalado el Presidente Barack Obama², no se puede hacer un buen gobierno con una mala política. Y solo quienes no están comprometidos con intereses particulares y mezquinos, pueden ejercer la política de esta manera y con ello, orientar adecuadamente decisiones gubernamentales. Dificultades versus alternativas, debe ser el centro del debate democrático. Los invito a que hagan parte de esta nueva etapa de la política colombiana.

² Barack Obama. *The Audacity of Hope*. Crown Publishers, Inc., 2007, New York.

III. ¿EN QUÉ ESTAMOS?

En medio de la crisis económica mundial más severa de la historia reciente, el mundo se enfrenta hoy a un replanteamiento del orden económico que ha guiado la globalización. Colombia no es ajena a este proceso.

Además del complejo entorno internacional cuyos efectos ya son evidentes en el país, viejos y nuevos problemas nacionales exigen profundos virajes al menos en tres áreas claves: en la política económica que demanda ajustes severos para enfrentar exitosamente la crisis y preparar al país para la bonanza futura; en las estrategias sociales actuales que incentivan la informalidad y que no contribuyen a reducir realmente ni la pobreza ni la desigualdad, sin lo cual la verdadera modernización del país es impensable y; la impostergable reforma rural que saque a este sector de la desesperanza y lo convierta en el motor del crecimiento.

A esto se agregan muchos otros retos en diversas áreas pero fundamentalmente en el tema de la seguridad que sigue siendo, sin duda, una absoluta prioridad. Acabar con el conflicto armado y construir el camino a la paz es el mayor compromiso que debo asumir.

Nadie niega los avances que se han logrado en la seguridad que creó el clima adecuado en el periodo de bonanza que se vivió durante los últimos años pero que ya llegó a su fin. Sin embargo, mientras no se aclare el horror de los falsos positivos, no se liberen todos los secuestrados, no se detenga el desplazamiento y no se resuelva realmente esta, la peor crisis humanitaria que vivimos, no será fácil encontrar el camino de la paz.

De igual forma, mientras no se entienda la verdad sobre el paramilitarismo y la situación actual de la guerrilla es un desafuero no evaluar objetivamente los éxitos y fracasos de la actual política de Seguridad Democrática, e insistir en su reelección sin beneficio de inventario.

Pero "la verdadera seguridad es aquella que contenga además de la seguridad física, la seguridad económica, la seguridad social y la seguridad moral". Lo dijo, en 1944, Franklin D. Roosevelt en su inédito discurso, "State of the Union"³, que no llegó a pronunciar porque murió. Bajo ese concepto, en Colombia no se puede seguir

³ Franklin D. Roosevelt, *State of the Union Message to Congress*, Washington, 1944.

hablando de seguridad, de crecimiento ni de desarrollo con los altos niveles de pobreza que hay actualmente. Niveles que seguramente se elevarán con la crisis económica mundial.

No podemos seguir hablando de desarrollo, cuando no existe universalidad en el acceso a la seguridad social, cuando la educación y la salud son pobres para los pobres y cuando no se han generado políticas claras, progresivas e incluyentes para enfrentar la difícil situación laboral.

Los graves problemas económicos, la paz que sigue esquivada y los profundos desequilibrios sociales que se agravan aun cuando el crecimiento económico es alto, han revivido la necesidad de que el Estado retome la misión que le corresponde cumplir y deje de ser un simple socio del sector privado. "Lo público genera bienestar y lo privado riqueza"⁴ y estas responsabilidades no pueden trastocarse. El bienestar de la población tiene que ser la gran

⁴ Luis Carlos Valenzuela, *Bienestar y Riqueza*. Discurso en el seminario "Retos económicos y políticos de Colombia para el próximo decenio", Asobancaria. Bogotá, octubre 8 de 2008. Tomado de página web:

http://www.economia.uniandes.edu.co/es/content/download/2027/2/142149/file/Valenzuela_Bienestar_y_riqueza.pdf

prioridad y nada ni nadie puede sustituir al Estado en esa función.

Además, dadas las particularidades de este país, es necesario que Colombia trabaje en dos agendas simultáneas, la de la paz y la del desarrollo, sin desconocer sus interrelaciones. Cuando se combina el conflicto con el post conflicto como está sucediendo actualmente con la desmovilización de paramilitares y de algunos guerrilleros, claramente las dos agendas se juntan: la de la paz y la del desarrollo. Una economía que no ofrece posibilidades laborales reales y que no garantiza preparación adecuada para la formación de capital humano, se convierte en un freno para llevar al éxito este proceso.

El debate electoral que se avecina es mi oportunidad para plantear estas agendas que la sociedad colombiana no ha exigido y los sucesivos gobiernos han postergado. Es el momento de las grandes reformas que solo en situaciones de crisis tienen viabilidad.

IV. UNA VISIÓN LIBERAL DE COLOMBIA

Con relación a los ciudadanos, el liberalismo iguala puntos de partida, no puntos de llegada. Mientras que bajo una concepción capitalista pura el valor fundamental es el de la eficiencia y en un régimen comunista es el de la igualdad, en el liberalismo el valor esencial es el de la equidad, entendida como el acceso de todos a las condiciones básicas, económicas y políticas, que permitan a cada ciudadano elegir.

Y entonces, ¿cuál es la función que debería desempeñar el Estado? La politóloga mexicana Denisse Dresser afirma, de forma bastante acertada, que "la respuesta se encuentra en la mezcla correcta de Estado y mercado, de regulación e innovación. La clave del éxito - o el fracaso - se halla en el modelo económico: en la decisión de promover el capitalismo de Estado o el capitalismo oligárquico o el capitalismo de las grandes empresas o el capitalismo democrático"⁵. Aquí no estamos negando la importancia del mercado sino afirmando que definitivamente sin Estado no puede

⁵ Denisse Dresser, 2009. *México ante la crisis*. Tomado de página web: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/573207.html>

haber un mercado medianamente equitativo. Un Estado que medie para proteger los intereses del grueso de la población y que propenda por una sociedad más justa que sirva como soporte para que los ciudadanos sean verdaderamente libres. Esa, en últimas, es la esencia del Liberalismo.

También es un principio liberal aplicar la progresividad, tanto en los ingresos del Estado, llámense impuestos, como en el gasto público. En los últimos años, tanto el gasto como el sistema impositivo colombiano han estado sometidos a una serie de estrategias que han favorecido grupos de poder, mientras se ha eliminado la progresividad, elemento fundamental para empezar a construir equidad. Esta política pública se encuentra en una seria crisis mientras el tema de fondo se halla en la necesidad de crear bienes públicos y la forma de financiarlos.

V. LA APUESTA POR LOS DERECHOS

La propuesta que presento a consideración de los colombianos y colombianas parte de reconocer que el centro de las políticas públicas será volver realidad los derechos económicos, sociales y culturales de la gente, derechos que tienen por el hecho de ser ciudadanos, sin distingo de género, de raza, de ingreso y de ubicación geográfica.

Este Estado que asume esta responsabilidad no será el que se limite a ofrecer servicios sociales a ciertos sectores que deben quedar agradecidos, sino el que cumple con el mandato de hacer de Colombia un Estado Social de Derecho, como lo manda la Constitución del 91. Este cumplimiento de los derechos en seguridad, educación, salud, vivienda y empleo digno, entre muchos más, se logrará gradualmente, de acuerdo con las posibilidades fiscales del país.

En Colombia, el Estado no garantiza el acceso y cobertura universal de prestaciones y beneficios sociales básicos, y por ello, no hay posibilidad de construir un país equitativo, democrático y sostenible, ni de fortalecer el ejercicio de ciudadanía.

VI. LOS CUATRO PILARES DE LA PROPUESTA

Mediante cuatro pilares: **seguridad con derechos; economía con derechos; política social con derechos y ética y responsabilidad ciudadana** se busca construir un país de ciudadanos, esto es de individuos que por el hecho de pertenecer a un Estado-nación, Colombia, tienen una serie de derechos y obligaciones que comparten con todos los otros colombianos.

Si los derechos son el norte, la seguridad no puede violar los derechos humanos ni la economía olvidar su responsabilidad con el derecho al trabajo y unos ingresos básicos que garanticen una vida digna; mucho menos se puede trazar una política social que ignore su compromiso de garantizar el bienestar de todos. Por último, el cuarto pilar reconoce que ser ciudadano también exige responsabilidades y un comportamiento regido por la ética.

A. SEGURIDAD CON DERECHOS

Existe en Colombia un conflicto armado que hace imprescindible continuar debilitando a las Farc y a los otros grupos ilegales que siguen ocasionando muerte, desalojos y desasosiego, tanto en el campo como crecientemente en los centros urbanos del país. Es indiscutible la necesidad de que el Estado recupere totalmente el monopolio de las armas y del territorio, lo que no ha logrado plenamente.

La respuesta liberal frente al tema de la seguridad tiene que tener, en primer lugar, un enfoque de derechos que necesariamente conlleva no a una política de guerra sino a una política de paz basada en la seguridad y que abra el espacio para la negociación política cuando estén dadas las condiciones.

En segundo lugar, se le debe quitar la base social a la guerrilla, conformada por el campesinado cocalero, que ha sido abandonado por el Estado. En tercer lugar, se debe reconocer que ha surgido el neoparamilitarismo y el crimen organizado como se veía durante la década de los 80's. Esta es la guerra que no ha librado la Seguridad Democrática y la recuperación del territorio que no se ha hecho y que sigue en manos de esos grupos. En cuarto

lugar, es fundamental conocer la verdad sobre la situación real de los actores del conflicto porque una política de seguridad basada en un diagnóstico errado no puede ser exitosa. En quinto lugar, la seguridad exige estrategias sociales que respondan por los derechos de la gente: empleo, bienes públicos e infraestructura; porque sin desarrollo no hay paz.

Mi propuesta de Seguridad con Derechos es la siguiente:

1. **Proteger a los ciudadanos y a sus comunidades** y garantizar los derechos de todos los habitantes.
2. **Sacar a la población civil del conflicto.** El foco son las víctimas y nos los victimarios. Apoyar una ley que reconozca que también hay víctimas de actores del Estado.
3. **Reconocer que sin justicia no hay paz.** Respetar y consolidar la independencia del poder judicial.
4. **Enfrentar con igual decisión a todos los grupos armados** al margen de la ley que cometan actos terroristas: guerrilla, neoparamilitares y

narcotráfico. En el conflicto colombiano no hay un mal menor.

5. **Asumir el conflicto dentro de las reglas del Derecho Internacional Humanitario.** Esta es la base de acción del Estado porque el fin no justifica los medios.
6. **Atender la crisis humanitaria del desplazamiento,** recuperar el proyecto productivo de los desplazados y devolverles su tierra. Garantizar la seguridad en las zonas de expulsión y de retorno. Los desplazados no son minusválidos productivos.
7. **Construir una política productiva y social para enfrentar el conflicto** que impida el acceso de los sectores más débiles de la población a las filas de los grupos armados ilegales. Guerra sin desarrollo es más guerra.
8. **Volver a los cocaleros sujetos de política pública** para eliminar la base social de los actores armados del conflicto. Diseñar e implementar una estrategia eficiente de sustitución de cultivos.
9. **Priorizar la seguridad ciudadana** tanto en las ciudades como en el campo. Establecer un plan

coordinado entre Gobierno central, autoridades locales y sociedad que genere un ambiente seguro en nuestro entorno.

10. **Evaluar y reenfocar la estrategia militar y de inteligencia** para fortalecer la acción del Estado y así, llegar a un fin responsable de la guerra.
11. **Asegurar nuestras fronteras y construir alianzas con nuestros vecinos.** La seguridad de las fronteras no es exclusivamente militar. La verdadera seguridad se alcanzará cuando estas se conviertan en puntos de encuentro, de comercio y de productividad con reglas claras.
12. **Hacer de la reinserción una responsabilidad** de la sociedad colombiana y no solo del Estado. Reconocer que Colombia vive conflicto y postconflicto simultáneamente.

La paz es la meta. Frente al odio la objetividad; frente a las recompensas, la justicia; frente a los falsos positivos los derechos humanos; frente a la represión la protección y; frente a la seguridad nacional la seguridad con derechos.

B. ECONOMÍA CON DERECHOS

Cuando la economía creció al 6%, promedio anual, Colombia perdió la oportunidad de hacer las grandes transformaciones que requiere para encontrar la senda de crecimiento alto y sostenible, que le permitiera insertarse exitosamente en la globalización, así como sentar las bases para construir la sociedad que muchos desean.

La economía empezó a desacelerarse a principios de 2008, antes de que se sintieran los impactos de la crisis internacional y hoy presenta síntomas claros de un serio deterioro. Una propuesta liberal debe enfrentar este reto partiendo de la necesidad de vincular la economía con los derechos de los ciudadanos.

Se necesita un nuevo modelo económico que genere crecimiento con empleo; que no abarate relativamente el capital y encarezca la mano de obra y que estimule el trabajo digno. Se requiere un modelo económico que no insista en la confianza inversionista como motor de desarrollo, cuando los capitales buscan inversiones más seguras y cuando su talón de Aquiles ha sido su incapacidad de generar empleo. Un modelo que no socialice las pérdidas del sector privado y privatice sus

ganancias y que no concentre beneficios en los sectores de altos ingresos; que no estrangule las clases medias.

También es necesario lograr una verdadera transformación productiva con subsidios a actividades con potencial futuro, especialmente en el sector rural, de manera que el agro pueda convertirse en un motor del desarrollo y en un nuevo generador de empleo. Un modelo que entienda que la competitividad comprende la formación de capital humano y que se fundamente en la innovación y la tecnología. En últimas, que se reconozca que la política económica sí incide sobre la vida de la gente.

En este pilar es fundamental darle prioridad inmediata al derecho de elegir libremente el trabajo, a gozar de unas condiciones laborales justas, a formar sindicatos y a unirse a ellos. Con ello se aseguran derechos económicos tan fundamentales como el de la alimentación, la vivienda y otros, que se derivan de poder tener ingresos como producto de la actividad laboral. Por ello, la acción gubernamental tiene que focalizarse de inmediato en el freno al creciente desempleo y en lograr minimizar los efectos negativos de la

desaceleración. Colombia se aproxima a los 3 millones de desempleados, cifra que tuvo en la crisis económica de 1999, cuando el PIB decreció en 4,2%.

Mi propuesta de Economía con Derechos es la siguiente:

1. **Acabar el gasto público irresponsable y desmedido.** Realizar un análisis detallado de los gastos existentes del Presupuesto Nacional y eliminar todos aquellos que favorezcan una política populista.
2. **Reconstruir la estructura impositiva y de gasto del Estado** con criterios de progresividad, y acabar con subsidios y exenciones innecesarias. Cada colombiano debe pagar impuestos de acuerdo con sus capacidades, cada empresa de acuerdo con sus utilidades.
3. **Diseñar y ejecutar una estrategia de generación de empleo digno,** como eje de la política económica. Eliminar los impuestos al trabajo formal y los subsidios a la informalidad con el fin de aumentar la productividad y el crecimiento de la economía.

4. **Impulsar la transformación productiva** del país para ser competitivos, crear empleo y aumentar la oferta de bienes y servicios. Esto es, identificar nuevos sectores, productos o servicios que generen mayor valor agregado para competir en los mercados internacionales.
5. **Fortalecer la descentralización de las regiones.** Crear el Fondo de Compensación Regional que corregirá la persistencia de las desigualdades, al canalizar recursos hacia las zonas más deprimidas del país.
6. **Reforma rural inmediata** que libere la tierra, la distribuya equitativamente, la vuelva rentable y que cierre la brecha rural-urbana. Los campesinos y los empresarios son el motor del desarrollo y no su ancla.
7. **Estimular la innovación e, invertir dos puntos del PIB en ciencia y tecnología.** La nueva institucionalidad no basta si no cuenta con recursos suficientes.
8. **Establecer políticas comerciales y de inversión** que protejan los intereses nacionales y que amplíen mercados internos y externos. En el comercio siempre habrá ganadores y

perdedores y el Estado debe mitigar sus efectos negativos. Diseñar el marco jurídico para la negociación de los acuerdos internacionales, de manera que se respeten los intereses nacionales.

9. **Impulsar la demanda interna como eje del desarrollo** porque las exportaciones aún no son el motor de la economía nacional. Son los ingresos de los colombianos provenientes de su trabajo los que conforman en gran medida el mercado interno. Por consiguiente, es el empleo digno el que impulsa la demanda interna. La creación de empleo formal debe ser el centro de la política económica.

La crisis mundial va a pasar y el reto no es solamente sobrevivir sino prepararse para el futuro. Se requiere replantear tanto la política económica actual como su estructura. La transformación productiva e institucional le garantizará al país el fortalecimiento de la economía para estar un paso más adelante de los demás países emergentes.

C. POLÍTICA SOCIAL CON DERECHOS

Durante los últimos años, se consolidó en el país el modelo social que acompañó las fracasadas políticas económicas en toda América Latina, que lejos de lograr un desarrollo con equidad polarizó aún más a la sociedad colombiana. El énfasis han sido los pobres, para quienes se diseñaron políticas de claro corte asistencial y se abandonó la clase media. La cohesión social ha sido solamente un discurso porque las políticas públicas profundizaron aún más las diferencias entre los colombianos.

Aunque las estrategias universales en educación y salud continuaron, presentan gravísimos problemas de calidad en el caso de educación, de sostenibilidad financiera en el caso de salud y de baja cobertura en vivienda, agua potable y nutrición, entre otros.

La obsesión por la eficiencia, la privatización y la focalización terminaron fracturando la política social en tres pisos: el primero para la población pobre, no siempre la más pobre, que ha sido el objeto de Familias en Acción y programas similares de transferencias de ingresos y contraprestación familiar; el segundo piso, cada vez más débil y desfinanciado para los trabajadores formales sin

posibilidades de acceder al tercer piso, dirigido a sectores de altos ingresos que compran en mercados de seguros de salud, de pensiones y de educación, los mejores servicios del país. En plata blanca, los pobres reciben limosnas con obligaciones, los ricos compran todo lo que necesitan y tienen la mejor salud, educación y pensiones y; las clases medias van perdiendo acceso y muchos se descuelgan al primer piso.

Pero lo más grave es que esta política social subsidia la actividad informal con programas como Familias en Acción y otros. Le impone impuestos al trabajo formal con los parafiscales. Esto incentiva la informalidad y penaliza el trabajo formal, lo que reduce la productividad del país y frena el crecimiento económico.

Se requiere que los colombianos tengan acceso a un paquete de derechos esenciales independiente de sus condiciones laborales. Las transferencias de ingresos para los pobres serían para aliviar el impacto de nuevos impuestos que financiarían los derechos de todos. Lo dice Santiago Levy⁶,

⁶ Santiago Levy, *Good Intentions, Bad Outcomes: social policy, informality, and economic growth in Mexico*, Brookings Institution Press, 2008, Washington.

vicepresidente del BID, quien diseñó el tipo de programas como Familias en Acción. De esta manera se acaba con el populismo porque la población, lejos de estar agradecida por las limosnas del Gobierno, demanda sus derechos frente a los cuales el Estado tiene que responder. ¿Cómo se construye ese paquete esencial? Esto es parte del debate que la sociedad colombiana tiene que dar.

Mi propuesta de Política Social con Derechos es la siguiente:

1. **La política social con enfoque de derechos establecerá el acceso de todos los ciudadanos a un paquete de servicios esenciales de calidad** de manera progresiva de acuerdo con las condiciones fiscales del país. La niñez, la juventud y la vejez son grupos prioritarios de esta política.
2. **Garantizar a todo colombiano el derecho al mínimo vital.** Es decir, adoptar las medidas necesarias para hacer realidad una vida digna.
3. **Hacer del empleo digno un derecho fundamental** y reconocer que es la mejor política social.

4. **Diseñar e implementar una política de empleo de última instancia** de carácter transitorio para poblaciones vulnerables. El Estado debe retomar su responsabilidad en la generación de empleo.
5. **No más educación pobre para pobres.** Establecer progresivamente la gratuidad en todos los niveles de enseñanza y garantizar el ingreso al sistema educativo desde los dos años de edad.
6. **No más salud pobre para pobres.** Una revisión profunda a la salud. Preservar un seguro público que defina los lineamientos para la prestación del servicio y asegurar calidad y sostenibilidad financiera del sistema general de salud.
7. **Separar la seguridad social del empleo.** Es decir, adoptar un esquema de flexiseguridad que permita la movilidad laboral sin perder los derechos sociales.
8. **Eliminar la miseria** entendida como el no acceso a servicios mínimos. Fijar metas de reducción de pobreza en el cuatrienio y de mejoras en desigualdad.

9. **Retomar el liderazgo en políticas de equidad de género** para resolver de manera definitiva los desequilibrios que aún afectan a las mujeres. Reconocer que no se logrará igualdad entre los géneros mientras no se acepte la contribución de la mujer a la economía del cuidado.
10. **Estrategias específicas para grupos en condiciones de vulnerabilidad, de riesgo o históricamente discriminados.**
11. **Definir una política social que construya bienes públicos en el sector rural** para cerrar la brecha en términos de calidad de vida entre la población rural y urbana.

El país demanda una política social que rompa el círculo de la pobreza, que incentive la formalización del trabajo y que, por tanto, contribuya a la equidad y al crecimiento económico del país.

D. ÉTICA Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA

Colombia requiere la construcción de un ideal colectivo como sociedad. Un ideal basado en la paz, la equidad y el respeto por la vida como su fundamento ético. Este proceso colectivo, que no es tarea exclusiva de un gobierno sino de una sociedad de ciudadanos comprometidos, parte del hecho de reconocer que nuestra historia tiene influencias nefastas como la corrupción, el narcotráfico y los grupos armados.

La falta de transparencia en muchos niveles de la administración deterioró la confianza en sus instituciones y permitió que parte de la sociedad acudiese a prácticas clientelistas en sus relaciones con el Estado.

Algunos sectores políticos se prestaron para el uso de influencias indebidas y la gestión de intereses privados, y un buen número de administraciones en el ámbito nacional, regional y local, fueron presa fácil de los poderes mafiosos, de la guerrilla y el paramilitarismo que cooptaron al Estado como forma de consecución de sus propósitos.

La sociedad del narcotráfico trastocó valores como el respeto por la vida, la justicia, la educación y el

trabajo como mecanismos legítimos de ascenso social. La posibilidad de acceder al poder, y el dinero fácil permearon muchas instancias sociales.

De igual forma, la crisis vivida por Colombia alrededor de las pirámides, dejó en claro que la cultura del enriquecimiento rápido, sigue siendo dominante. En un momento en que la economía legal se debilita por la crisis, aumenta el peligro de una penetración mayor de dineros ilícitos.

La ética pública impone un respeto por el ser humano que se concreta en la forma como los funcionarios públicos realizan sus labores en la búsqueda del bienestar para todos. Pero también los ciudadanos se someten a la ética pública en el sentido de que su relación con el Estado debe centrarse no en pedir favores y obtener beneficios, sino en cómo el trabajo de todos genera condiciones para alcanzar el interés general.

Dentro de estos lineamientos, el Presidente de la República es ante todo un ciudadano y como tal, es el primero que debe respetar los valores de la sociedad y regirse por los principios de ética pública.

A su vez, los funcionarios públicos tienen responsabilidad política cuando existan indicios serios sobre acciones u omisiones en su gestión que afecten directamente el interés público o que hayan incurrido, ellos o sus familiares, en acciones contrarias a la ética y a los derechos humanos. En aras de recuperar la ética pública, ante casos de corrupción, el Presidente de la República debe actuar en consecuencia.

Este pilar debe consolidar la participación ciudadana que lleve a todos los habitantes del país a asumir sus responsabilidades frente al Estado. Para lograr lo anterior, es necesario establecer una respuesta institucional que recupere el sentido de lo público, acompañada de una estrategia que lleve a todos los ciudadanos a asumir un respeto por las normas, y por las instituciones. Que cambie la forma de relación entre los ciudadanos y el Estado para tener mejores condiciones y que garantice los derechos.

Mi propuesta de Ética y Responsabilidad Ciudadana es la siguiente:

1. **Retomar la dignidad de la figura presidencial** como símbolo de unidad y primer comprometido con el respeto a los valores

democráticos, con la Constitución, las instituciones y los ciudadanos.

2. **Crear y difundir las cartas ciudadanas** para que todos los colombianos conozcan y aprendan a ejercer sus derechos, base de la ciudadanía.
3. **Fortalecer las conductas éticas** por parte de los funcionarios públicos y de los ciudadanos, que establezcan las reglas de comportamiento dentro del Estado. La Transparencia es el compromiso de la administración pública de dejarse ver y fundamentar sus actuaciones y decisiones.
4. **Promover la sanción social.** Hacer visibles las sanciones contra funcionarios públicos y ciudadanos por la realización de delitos de corrupción y conductas contrarias a la ética.
5. **Reevaluar los mecanismos de participación existentes** y abrir nuevos espacios que impliquen que los ciudadanos tengan que asumir responsabilidades. Implementar nuevos mecanismos de denuncia y queja que garanticen respuesta inmediata del Estado.
6. **Establecer una relación diferente entre sector público y sector privado.** Los empresarios son

ciudadanos privilegiados que tienen obligaciones y responsabilidades mayores frente a toda la sociedad.

7. **Apoyar a los gobiernos locales** para que alcancen la capacidad administrativa que requieren. Promover un proceso de coordinación nacional para formar a los funcionarios y avanzar en criterios de eficiencia y probidad en la gestión pública local.

Si logramos un conjunto de valores comunes que todos compartamos, el acceso y el ejercicio de los derechos será viable.

E. TEMAS TRANSVERSALES

La Hora de los Derechos será una realidad en Colombia, cuando el desarrollo de los pilares propuestos se dé en el siguiente contexto:

1. **Un ejercicio renovado de la política**, entendido como una misión y no como un negocio.
2. **Un Estado que retome el liderazgo** del desarrollo nacional y que no esté capturado por los círculos de poder.
3. **Un debate franco y amplio sobre el impacto del narcotráfico** en los males de la sociedad colombiana. Asumir el liderazgo internacional en la búsqueda de alternativas reales para combatirlo.
4. **Una agenda que trabaje por el desarrollo sostenible**, por un dialogo intersectorial que nos lleve a una visión común y estratégica sobre el medio ambiente, que incluya el tema del cambio climático y que replantee la política energética para promover el uso de energías renovables.

5. **Un respeto a la diversidad e identidad cultural del país.** Fortalecer la institucionalidad responsable de la cultura.
6. **Una Política Exterior sin improvisaciones,** que se abra al resto del mundo y especialmente a Asia. Que fortalezca la presencia del país en las instancias multilaterales y que aprenda a utilizarlas para resolver conflictos con los vecinos. Que le dé a la diplomacia el valor que tiene y que respete la carrera diplomática. Que reconozca que los colombianos en el exterior también tienen derechos y que sus necesidades son responsabilidad del Estado.

VII. LA PRESIDENCIA DE COLOMBIA COMO META

Las reflexiones y propuestas consignadas en este ideario liberal tienen una meta concreta: llegar a la presidencia de la República.

No se trata ni mucho menos de un problema de ambición personal, ni de deseo de poder. Son largos años sintiendo al país, analizándolo, reflexionando sobre sus debilidades y sus fortalezas, investigando sus problemas, pensando, escribiendo y sobre todo, escuchando frustraciones y lidiando arrogancias.

Mi larga trayectoria en la investigación, en el debate público, en el Ejecutivo, en la diplomacia, en los organismos multilaterales y ahora en el Congreso de la República, la pongo a consideración de los colombianos: hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, ricos y pobres, sin distingo de raza, de orientación sexual o de ubicación geográfica.

Una trayectoria llena de experiencias buenas y malas, de aciertos y errores, de éxitos y frustraciones pero, sobre todo, con suficientes vivencias tanto personales como profesionales y deseos de trabajar para hacer de Colombia una

sociedad justa, en paz y, sobre todo, que responda por los derechos de la totalidad de los colombianos. Creo haber construido una vida de servicio público que me ha preparado para llegar a la Presidencia de la República. Un sueño que solo será realidad si cada uno de ustedes lo hace posible.

Cecilia López Montaña

Abril 22 de 2009

MI IDEARIO LIBERAL

Mi gran propuesta es que todas estas reformas tengan como centro a la gente para hacer realidad sus derechos fundamentales como ciudadanos y ciudadanas de este país.

Llegó la hora de definir el futuro del país. De este tamaño son los retos que hoy enfrentamos. Como ciudadanos ustedes tienen el derecho de exigirnos a los candidatos a la Presidencia de la República, soluciones viables y concretas que se traduzcan en un mejor futuro para usted y los suyos.

Las reflexiones y propuestas consignadas en este ideario liberal tienen una meta concreta: llegar a la Presidencia de la República en el 2010.

Con esta, mi propuesta:

!Llegó la Hora de los Derechos!



CECILIA LOPEZ
PRESIDENTE 2010 - 2014